



EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA Y DE EXCELENCIA

En el marco de la convocatoria a estudiantes realizada en la HCDN en el día de la fecha declaramos:

El sistema universitario de nuestro país está atravesando una profunda crisis provocada por la reducción presupuestaria del 72% que tiene como consecuencia un grave impacto negativo tanto en los salarios docentes y no docentes, en la suspensión de las obras de infraestructura, en la falta de actualización de los montos de las becas destinadas a estudiantes, como en el presupuesto que se afecta al funcionamiento de las instituciones universitarias, sus institutos y hospitales. Las Universidades Nacionales, asumiendo sus misiones sustantivas, desarrollan además actividades de extensión, ciencia, tecnología y vinculación con el medio, destacando la formación en oficios, incubación de empresas, desarrollos y transferencia científica, con una amplia presencia territorial que excede la radicación de su propia sede, entre otras acciones largas de enumerar.

A esto se suma, la decisión de eliminar el financiamiento del Fondo Nacional de Incentivo Docente que impacta en los niveles de educación obligatoria en general y en particular en las escuelas secundarias dependientes de las universidades.

Todo ello afecta la autarquía y la autonomía de las Universidades Nacionales que la Constitución especialmente consagra en su artículo 75 inciso 19.

Ante esta difícil situación, Diputados/as que integramos diferentes bloques de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación: Unión por la Patria, Unión Cívica Radical, Hacemos Coalición Federal, Innovación Federal nos comprometemos a impulsar propuestas que den respuesta a la situación de las universidades públicas y de los niveles obligatorios del sistema educativo nacional. A su vez, pedimos al gobierno nacional que se adopten las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento pleno de las universidades del país tal como lo reclaman el Consejo Interuniversitario Nacional, el Frente Sindical de Universidades Nacionales y la Federación Universitaria Argentina.

Los diputados y diputadas presentes adherimos a la Marcha Federal Universitaria que se realizará el martes 23 de abril, y respaldamos las acciones que para revertir esta situación se realizan en todo el país.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de abril de 2024

Honorable Cámara de Diputados/as de la Nación